SOUTH ECUAMERIDIAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

INFORMACION GENERAL

SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., es una Sociedad Anónima de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el cantón Samborondón, República del Ecuador, se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 21 de junio del 2005 y con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 05.G.IJ.0004010 del 28 de junio del 2005, recibió la aprobación de la constitución e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de agosto de 2005.

La actividad económica es: Venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales municipales e industriales, asesoramiento empresariales, asesoramiento y diseño de software y sistema informático, ingeniería industrial, venta al por mayor y menor de software y sistemas informáticos.

Con Escritura Pública de cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto Social de la Compañía South Ecuameridian S.A., otorgada ante la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaría titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, el 6 de octubre del 2015 y aprobada mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-15-0004318, por el Abogado Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, suscrita el 5 de noviembre del 2015, queda actualizado el domicilio de la Compañía en la, Provincia del Guayas, cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Ciudadela Urdesa, calle Bálsamos Sur, número 118, calle Única, edificio SEMGROUP MEDIA LAB, piso 2.

La compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. recibió el 16 de Octubre del 2015 por parte de la Superintendencia de Compañías una Credencial de Trabajo No. SCVS–INC–DNICAI–15–1111, en el cual se solicita la revisión de los libros sociales y contables de la compañía. A la fecha de la emisión de este informe, la autoridad no se ha pronunciado.

Situación del País

En el año 2015, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas y la desaceleración de la economía ecuatoriana, han generado una desaceleración de la economía y problemas generalizados de liquidez en el mercado entre otros. En lo que respecta a la Compañía y como producto de una adecuada administración de su política de liquidez y solvencia financiera, la indicada situación no ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

1. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES-

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

(Véase página siguiente).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de cambio
Sección 1	Mejora. Aclarar los tipos de entidades que no tienen obligación de rendir cuentas al público; y, Guías para el uso de las NIIF para PyMEs en los estados financieros separados de una Controladora.
Sección 2	Mejora. Guías sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado, la cual se utiliza en varias secciones de las NIIF para las PYMES.
Sección 4	Enmienda. Incorporar las Propiedades de inversión medidas al costo, de forma separada en el Estado de Situación Financiera y, elimina el comparativo del movimiento sobre las acciones en circulación.
Sección 5	Enmienda. El resultado de las operaciones discontinuas, deben presentar cualquier deterioro de valor; y, clasificar las partidas del ORI, en base a potencialmente se reclasifiquen al resultado del periodo.
Sección 6	Mejora. Presentación en el estado de cambios en el patrimonio, sobre los otros resultados integrales.
Sección 9	Enmienda. Subsidiarias adquiridas para la venta, no son parte de los estados financieros consolidados, aplicación del método de participación en los estados financieros separados; y, otras mejoras.
Sección 10	Enmienda. Aplicación por cambio de política contable, sobre revaluos, se hará de forma prospectiva.
Sección 11	Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado; criterios sobre acuerdos de financiamiento; y, otros.
Sección 12	Mejora. Aclaración sobre requerimientos para la contabilidad de coberturas.
Sección 14	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 15	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 16	Mejora. Cambio relativo a la Sección 4, sobre desglose en el estado de situación financiera.
Sección 17	Enmienda. Opción para utilizar el modelo de revaluación; costo de piezas de sustitución; entre otros.
Sección 18	Enmienda. Vida útil de intangibles, se basa en criterios de la Gerencia, pero que no supere los 10 años.
Sección 19	Mejora. Guía sobre costo o esfuerzo desproporcionado al reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocios; y, otros.
Sección 20	Enmienda. Incluir arrendamientos con tasas variables por estar vinculadas con tasas de mercado; y, otros.
Sección 21	Mejora. Aclaración sobre la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado.
Sección 22	Mejora. Guías para clasificar instrumentos de pasivo a patrimonio, entre otros.
Sección 26	Mejora. Transacciones con pagos basados en acciones, donde se involucre instrumentos de patrimonio distintos a entidades del Grupo, se encuentran en el alcance de esta norma; y, otras.
Sección 27	Mejora. No aplica para contratos de construcción.
Sección 28	Mejora. Aclara requerimientos contables de otros beneficios a empleados a largo plazo; elimina revelación sobre política de beneficios por terminación; y, otros.
Sección 29	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 12.
Sección 30	Mejora. Instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio de tasa de moneda extranjera, se excluyen de ésta Sección, pero no los instrumentos denominados en moneda extranjera.
Sección 31	Enmienda. Cambio relativo a la enmienda de la Sección 17, sobre la inclusión del modelo de revaluación.
Sección 33	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIC 24.
Sección 34	Enmienda. Se alinea con redacción actualizada de la NIIF 6; y, elimina comparativo del movimiento sobre cambios en el importe en libros de activos biológicos.
Sección 35	Enmienda. Se permite usar la Sección 35 por más de una vez; incorpora una opción para permitir que las entidades usen el valor razonable, sobre un evento como costo atribuido; y, otros.

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2015, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros.

(Véase página siguiente).

Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

(Véase página siguiente).

Vida útil de Activos Fijos: Como se indica en la Nota 2.8, la Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus Activos Fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: i) "préstamos y cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La Compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". Las características de las mencionadas categorías se explican a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores, Obligaciones financieras y a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(Véase página siguiente)

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- **Préstamos y Cuentas por cobrar:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de intereses efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
    - **Cuentas por Cobrar Comerciales:** Son importes pendientes de cobro a clientes de la Compañía realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.
    - **Otras Cuentas por Cobrar:** Representadas principalmente por préstamos a empleados y anticipos a proveedores, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.
- **Otros pasivos financieros**: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
    - **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.
    - **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.3.4 Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el estado de situación financiera, cuando existe un derecho, exigirle legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

2.4 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos no estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.5 Obras en Proceso

Registra el valor de los desembolsos realizados por la construcción de las obras (avance de obra) contratadas por clientes, se facturan con base a los informes de fiscalización aprobadas.

2.6 Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la Compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Deterioro de activos financieros

Activos valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros e identificó que no existe evidencia de deterioro significativa.

2.8 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los Activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Los activos fijos se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en Activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avalúo efectuado o la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Tiempo	Porcentaje
Equipos de oficina	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

c) Retiro o venta de Activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.9 Inversiones en Asociadas

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que posee la Compañía con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en asociadas son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en asociadas son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros en la fecha que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de dividendos.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF para PYMES. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

i) las diferencias temporarias deducibles;
ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

A la fecha de presentación de este informe la compañía no presentó diferencias temporales entre la base fiscal y la base NIIF.

2.11 Beneficio sociales

2.11.1 Beneficio de corto plazo

Se registran en el rubro "beneficios sociales" del estado de situación financiera con contrapartida en el estado de resultado y otros resultados integrales y corresponden principalmente a:

i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.11.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación patronal y desahucio (no fondeados)

El costo de estos beneficios definidos establecidos por la leyes laborales ecuatorianas se registra con cargo a los gastos del ejercicio y su pasivo representa el 100% del valor presente de la obligación, a la fecha del estado de situación financiera, para todos los trabajadores que a esa fecha se encontraban prestando servicios a la Compañía. Dichas provisiones se determinan anualmente con base a estudios actuariales practicados por un actuario independiente usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimado usando la tasa de interés del 4.0%. Esta tasa de interés se determina utilizando la tasa de bonos del Gobierno publicados por el Banco Central que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento. Además el Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

Las hipótesis actuariales incluyen estimaciones (variables) como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, de acuerdo a modificaciones de la NIC 19, se cargan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.12 Provisión corriente

La Compañía registra provisiones cuando: i) existe una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultados de eventos pasados, ii) es probable vaya a ser necesario una salida de recursos para liquidar la obligación y iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Compañía, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.13 Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o perdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbre que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificada) al menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económica sea remota.

2.14 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios y Gastos

Los ingresos comprenden el valor de la venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales Municipales e Industriales y servicios tecnológicos de implementación de Software a Pequeñas y Medianas Empresas, neto de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

Las ventas de productos se reconocen cuando la Compañía ha entregado los mismos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de las ventas de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- la compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Prestación de Servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos puede medirse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido confiablemente;
- Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos confiablemente.

Los gastos son reconocidos con base al devengado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

2.15 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por concepto de intereses, y cambios en la evaluación de los activos financieros al valor razonable, expuestos en resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de actualización del valor presente de las provisiones, y las pérdidas por deterioro reconocidos en los activos financieros.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de un activo que califica como tal (capitalizable) se reconocen en resultados usando un método de interés efectivo.

2.16 Reserva Legal

Reserva Legal: La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva Legal un porcentaje no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta que represente o alcance por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

2. ADMINISTRACION DE RIESGOS

2.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquello riesgo que pudiera enfrentar la Compañía determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuado; así como para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de la política y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo apropiado respecto de los riesgos a los que se les enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de crédito

i) Riesgo proveniente de las operaciones de venta de plantas de aguas residuales

La Compañía tiene como giro de negocio la venta al por mayor y menor de plantas de aguas residuales municipales y servicios tecnológicos de implementación de Software a Pequeñas y Medianas Empresas. La entrega del producto es realizada o instalada en el punto de destino o lugar establecido por el cliente.

La facturación es realizada a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencias de primer nivel, cuando se trata de clientes nuevos se concede un crédito no mayor a los 15 días.

ii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge por la posibilidad de desajuste entre la necesidad de fondos (por gastos operativos y financieros, inversiones en activos y vencimiento de deudas) y las fuentes de los mismos. La Compañía mantiene sus recursos monetarios en el corto plazo, de tal forma que pueda cumplir sus obligaciones por la operación de sus actividades. En caso de ser requerido flujo adicional, la Compañía cuenta con el apoyo financiero de su principal accionista e Instituciones financieras.

c) Riesgo de mercado

i) Riesgo de precio de venta

La venta al por mayor y menor y/o instalación de plantas de aguas residuales municipales e industriales que realiza SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. se tranzan a valor de mercado, los precios se rigen por: a) contratos que aseguran una rentabilidad para la Compañía, y b) por los

costos asignados, como base de las cotizaciones de los precios referenciales de los proveedores.

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo.

Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

2.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras, otras cuentas por pagar y provisiones) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fueron los siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Total deuda con terceros	845,551	1,193,840
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(21,608)	(88,356)
Deuda neta	823,943	1,105,484
Total patrimonio	1,554,360	1,532,098
Capital total	2,378,303	2,637,582
Ratio de apalancamiento	35%	42%

El ratio de endeudamiento es resultado, fundamentalmente, del financiamiento con proveedores locales, acreedores e instituciones financieras.

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta requerimientos externos de capital. La junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

3.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2015		Al 31 de diciembre del 2014	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	21,608	-	88,356	-
Clientes	1,203,061	-	1,331,933	-
Relacionadas por cobrar	179,620	-	419,968	-
Otras cuentas por cobrar	586,684	440,868	124,137	61,763
Total activos financieros	**1,990,973**	**440,868**	**1,964,394**	**61,763**
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	259,060	21,293	230,714	50,351
Proveedores	195,456	-	575,319	-
Relacionadas por pagar	501,612		141,968	
Otras cuentas por pagar	190,632		36,590	
Total pasivos financieros	**1,146,760**	**21,293**	**984,591**	**50,351**

3.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el valor en libros de cuentas por cobrar y pagar comerciales, otras cuentas por cobrar y pagar, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los préstamos con entidades financieras, éstos se presentan a su costo amortizado que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado.

(Véase página siguiente)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Caja	1,700	1,700
Cuentas corrientes:		
Banco de Guayaquil S.A. (1)	17,896	75,777
Banco del Pichincha S.A. (1)	99	10,833
Banco del Pacífico S.A. (1)	1,913	46
	21,608	88,356

(1) Comprende al efectivo disponible que no devenga intereses. Véase además Nota 2.2

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Clientes locales	1,051,109	897,524
Clientes del exterior (1)	169,863	446,465
Subtotal	**1,220,972**	**1,343,989**
(menos) Provisión para cuentas incobrables	(17,911)	(12,056)
Total	**1,203,061**	**1,331,933**

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 15 y los 30 días. De acuerdo al análisis de la administración de la compañía en base a su política de crédito, no consideró necesario reconocer una provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales.

El análisis de la antigüedad de la cartera de clientes, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Por vencer	384,306	583,937
Vencidas:		
31 a 60 días	10,678	16,775
61 a 120 días	58,301	31,000
Más de 120 días (2)	767,687	712,277
	1,220,972	1,343,989

(1) La Compañía durante el año 2015 procedió a dar de baja parte de la cartera que mantenía con la Compañía Krofta America Latina por US$ 155.858. Véase Nota 22 y 27.

(2) Incluye una factura pendiente de cobro del cliente Talum S.A. por US$ 460.070 (2014: US$ 338.398, la misma que a la fecha de este informe, la administración estima liquidarlo en el corto plazo.

Un detalle de la provisión de cuentas incobrables, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo al inicio	12,056	6,489
(+) Provisión del año	5,855	5,567
Saldo final	17,911	12,056

A continuación un detalle de los principales clientes locales:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
MIDUVI	139,527	152,751
ETAPA	-	242,513
Talum S.A.	460,070	338,398
Municipio de Santo Domigo de los Tsachilas	-	1,600
PetroEcuador	90,096	-
Consultora Ecosambito	13,055	13,055
Goforcostumer	17,189	19,281
Empagram	31,000	31,000
Constructora La Cúspide	83,610	51,095
Otros menores	216,562	47,831
	1,051,109	897,524

6. OTROS DEUDORES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Anticipos a proveedores Locales (1)	94,378	99,176
Anticipo a proveedores del Exterior (2)	319,379	-
Empleados	12,927	9,786
Cuentas por cobrar seguros	-	15,175
Energycontrol S.A. (3)	160,000	-
	586,684	124,137

(1) Corresponden valores entregados para adquisición de bienes y servicios, los mismos que se liquidan al mes siguiente y no generan intereses. Un detalle de los anticipos a proveedores es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Donugal	39,170	39,170
Pablo Quinde	-	13,417
Luis Álvarez	-	5,400
Latam	-	7,500
Datalab	-	12,500
Enigin	-	14,279
Decelt	20,000	-
Edgar Pluas	11,700	-
Otros menores	23,508	6,910
	94,378	99,176

(2) Corresponden valores entregados para la importación de bienes y servicios, los mismos que se liquidan al mes siguiente y no generan intereses. Un detalle de los anticipos a proveedores del exterior es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Krofta America Latina (i)	300,000	-
Enigin	14,279	-
Pureaqua	5,100	-
	319,379	-

(i) Corresponde a transferencias para futuras importaciones de plantas de tratamientos de aguas residuales. Dichos montos anticipados se liquidarán en el corto plazo y sin el devengamiento de intereses.

(3) Corresponden a valores entregados a Energycontrol S.A., en los meses de agosto, octubre y noviembre del 2015 para futuras Inversiones en Acciones.

(Véase página siguiente).

7. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Impuesto al Valor Agregado en compras (1)	13,233	101,816
Retención en la Fuente (2)	70,639	61,973
Retención en la Fuente IVA	47,756	-
Crédito tributario Impuesto renta años anteriores (2)	34,859	45,711
	166,487	209,502

(1) Corresponden a valores tributarios a favor de la Compañía, los que serán utilizados como créditos fiscales en la declaración mensual de IVA.

(2) Estos valores serán compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 22.

8. OBRAS EN PROCESO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Gastos anticipados (1) y (2)	19,468	19,890
Importaciones en tránsito (2)	34,240	323,170
	53,708	343,060

(1) Corresponden a la acumulación de valores por la importación e instalación de las plantas o para el desarrollo de los proyectos hasta que los mismos sean aprobados por el Administrador del Contrato mediante el Informe aprobatorio y luego facturados.

(2) A continuación un detalle de los proyectos que quedaron pendientes

(Véase página siguiente)

2015	EPAM	Incae Batán	QLETNAT/ NIRSA	Total
Importaciones en tránsito				
Impuesto Salida de Capital	835	-	-	835
Equipos y repuestos	23,784	9,621	-	33,405
	24,619	9,621	-	34,240
Gastos Anticipados				
Suministros y materiales	-	2,300	-	2,300
Seguros	1,340	-	-	1,340
Montaje	10,000	-	-	10,000
Viajes Nacionales	-	-	948	948
Análisis de muestras	-	-	1,217	1,217
Asesorías Comerciales	3,663	-	-	3,663
	15,003	2,300	2,165	19,468
Total por Proyecto	39,622	11,921	2,165	53,708

2014	ETAPA	Incae Batán	Lagos del Batán	Aires del Batán	Buena Vista	Ecuaveg etal	Total
Importaciones en tránsito							
Plantas de tratamiento	-	-	-	160,000	140,000	-	300,000
Equipos y repuestos	-	9,162	1,493	7,730	-	4,785	23,170
	-	9,162	1,493	167,730	140,000	4,785	323,170
Gastos Anticipados							
Suministros y materiales	-	2,300	-	-	-	-	2,300
Seguros	6,917	-	-	-	-	-	6,917
Montaje	540	-	-	-	-	-	540
Movilizaciones	350	-	-	-	-	-	350
Asesorías Comerciales	-	-	-	-	-	9,783	9,783
	7,807	2,300	-	-	-	9,783	19,890
Total por Proyecto	7,807	11,462	1,493	167,730	140,000	14,568	343,060

Véase además Nota 28.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2015, la compañía mantuvo un saldo de US$ 109.906 originado por la recompra de una Planta de Tratamiento de Aguas residuales, la misma que, a la fecha de este informe se encuentra en los patios de una bodega alquilada (2014: US$ 0.00) y Licencias Informáticas US$ 0.00 (2014: US$ 86.250 por compra de 100 licencias tecnológicas disponibles para la venta, adquiridas al proveedor Nuance Comunications, Ireland Limited con factura No. 105600).

(Véase página siguiente)

10. ACTIVO FIJO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Muebles y enseres	56,046	46,514
Vehículos	230,018	275,546
Equipos de computación	50,000	41,870
Equipos de oficina	5,807	5,807
Maquinaria y equipo	16,129	9,479
	358,000	379,216
(menos) Depreciación acumulada	(134,070)	(108,380)
	223,930	270,836

Movimiento:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo neto al inicio del año	270,836	180,042
(+) Adiciones (1)	24,311	138,377
(-) (+) Bajas y/o ajustes (2)	(45,528)	4,915
(-) Depreciaciones del año	(82,112)	(52,498)
(+) Depreciación por baja (2)	36,423	-
Saldo neto al final del año	223,930	270,836

(1) Corresponde a compras de Vehículos por US$ 0.00 (2014: US$ 130.330), Equipos de Computación por US$ 8.129 (2014: US$ 3.547), Muebles y enseres por US$ 9.532 (2014: US$ 0.00), y Maquinaria y Equipos por US$ 6.650 (2014: US$ 4.500).

(2) Corresponde a la venta de un Vehículo Silverado a la Compañía Donugal Cía. Ltda., según factura # 501.

11. FIDEICOMISO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Fideicomiso Garantía Polsegu	300	300
	300	300

(Véase página siguiente).

Corresponde al saldo inicial para el Fideicomiso y que será utilizado en futuros proyectos (2014: Contrato de Adhesión y aporte al Fideicomiso Garantía Polsegu, suscrito el 25 de Octubre del 2012 con la compañía Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A., para garantizar las obligaciones del contrato de fabricación, importación, instalación, montaje y operación de una Planta de Tratamiento de Agua Potable para la ciudad de Cuenca, entre la Empresa Municipal Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP y South Ecuamerdian S.A.)

A continuación un movimiento de los valores aportados y liquidados de acuerdo a las cláusulas del contrato suscrito entre las partes:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo inicial	300	253.554
(-) Restituciones parciales	-	(253.254)
Saldo Final	300	300

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Composición:

Entidad	% de participación en el capital	Valor nominal	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Speech Village Latinoamerica S. A. (1)	13%	1	5.000	5.000
Oletnat S. A. (2)	35%	1	354.896	180
			359.896	5.180

(1) Actividades relacionadas al diseño y desarrollo de programas informáticos.
(2) Actividades de purificación y filtración de aguas.

Los saldos se originan por la compra de acciones ordinarias y nominativas de valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América.

13. OTROS ACTIVOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Cuentas en Participación (1)	55.258	50.283
Depósitos en garantía (2)	7.700	6.000
Otros activos (3)	17.714	-
	80.672	56.283

(Véase página siguiente)

Corresponde al saldo inicial para el Fideicomiso y que será utilizado en futuros proyectos (2014. Contrato de Adhesión y aporte al Fideicomiso Garantía Polsegu, suscrito el 25 de Octubre del 2012 con la compañía Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A., para garantizar las obligaciones del contrato de fabricación, importación, instalación, montaje y operación de una Planta de Tratamiento de Agua Potable para la ciudad de Cuenca, entre la Empresa Municipal Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca, ETAPA EP y South Ecuamendian S.A.)

A continuación un movimiento de los valores aportados y liquidados de acuerdo a las cláusulas del contrato suscrito entre las partes:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo Inicial	300	253.554
(-) Restituciones parciales	-	(253.254)
Saldo Final	300	300

12. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Composición:

Entidad	% de participación en el capital	Valor nominal	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Speech Village Latinoamerica S. A. (1)	13%	1	5.000	5.000
Oletnat S. A. (2)	35%	1	354.896	180
			359.896	5.180

(1) Actividades relacionadas al diseño y desarrollo de programas informáticos.
(2) Actividades de purificación y filtración de aguas.

Los saldos se originan por la compra de acciones ordinarias y nominativas de valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América.

13. OTROS ACTIVOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Cuentas en Participación (1)	55.258	50.283
Depósitos en garantía (2)	7.700	6.000
Otros activos (3)	17.714	-
	80.672	56.283

(Véase página siguiente).

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Proveedores Relacionadas		
Controldata S.A. (1)	-	2,032
Pacific Soft S.A. (1)	15,654	15,654
Eduardo Jurado Vinueza	758	-
Carlos Jurado Vinueza	629	-
	17,041	17,686
Accionistas Relacionados - corriente		
Eduardo Xavier Jurado Bejar	-	150
Carlos jurado Vinueza (3)	48,934	-
Eduardo Jurado Vinueza (3)	44,703	-
	93,637	150
Compañías Relacionados - corriente		
Controldata S.A.	2,142	-
Olenat S.A.	2,068	-
Consolidos S.A. (2)	353,113	-
Almixa S.A.	4,896	-
Southecuameridian Internacional S.A.	5,445	100,865
Control Business Corp	23,268	23,267
	390,932	124,132
	501,610	141,968

(1) Corresponden a las facturas pendientes de cobro y pago por conceptos de compra y venta de paquetes informáticos y asesoría empresarial.

(2) Corresponde a los anticipos efectuados para capital de trabajo, cuya liquidación será en un plazo no mayor a los 120 días, y no devenga intereses.

(3) Corresponden a saldos por anticipos y por pagar por concepto de honorarios por representación legal.

(4) Corresponden a aportaciones para futuro aumento de capital.

A continuación se detallan las principales transacciones que se efectuaron entre las relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

(Véase página siguiente)

	Ventas		Compras	
	US$	% Respecto al Ingreso	US$	% Respecto al Ingreso
2015				
Asesoría tecnológica y venta de licencias	18,360	0%	24,265	1%
Asesoramiento empresarial	-	0%	350,454	9%
	18,360		374,719	
2014				
Asesoría tecnológica y venta de licencias	515,648	14%	6,150	0%
Asesoramiento empresarial	296,474	8%	2,300	0%
Reembolso de gastos varios	-	-	283,312	8%
	812,122		291,762	

Remuneración personal clave de la gerencia.

La administración de la Compañía incluye como miembros claves a los Directores y Gerencia General. La remuneración total por gestiones administrativas y dirección durante el año 2015 ascendió a US$ 5.400 (2014: US$ 12.406)

Actividades de las Relacionadas:

- **Oletnat S.A.**: Actividades de outsourcing para procesamientos de aguas industriales y municipales.
- **Controlearning S.A.**: Actividades de proyectos informáticos.
- **South Ecuameridian International.**: Actividades de diseño, ingeniería e investigación y desarrollo para Semgroup.
- **Pacificsoft S.A.**: Actividades de desarrollo de software para telemetría.
- **Speech Village**: Actividades de desarrollo de software para agentes virtuales de voz y chat.
- **CBC**: Actividades de servicios de ofimática y log
- **Krofta América Latina S.A. Sucursal del Ecuador**: Actividades de ingeniería de plantas para el tratamiento de aguas residuales.
- **Controldata S.A.**: Prestación de servicios, asesoría y asistencia técnica y administrativa a toda clase de empresa.

(Véase página siguiente)

15. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Porción corriente deuda largo plazo		
Banco Guayaquil S.A. (1)	250,570	219,175
Tarjetas Corporativas (2)	8,490	11,539
	259,060	230,714
Deuda largo plazo		
Banco Guayaquil S.A. (1)	21,293	50,351
	21,293	50,351

(1) Un resumen de las obligaciones es el siguiente:

	Referencia Operación	% Interés	Plazo (días)	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento
Banco Guayaquil S.A.	ME-0131965	9.84%	91	07-12-15	15-03-16
Banco Guayaquil S.A.	LIQ-SCR-86188	9.00%	178	18-12-15	13-06-16
Banco Guayaquil S.A.	Ford 150	11.23%	1080	15-08-14	29-08-17
Banco Guayaquil S.A.	Dodge Journey	11.23%	1080	15-08-14	15-08-17

Véase a continuación tabla de amortización:

Año	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
2015	-	219,175
2016	250,570	29,058
2017	21,293	21,293
	271,863	269,526

(2) Corresponde al saldo de las tarjetas corporativas que mantienen con: Pacificard S.A. por US$ 6.169 (2014: US$ 4.660), y American Express por UD$ 2.321 (2014: US$ 6.879). A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

(Véase página siguiente).

16. CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Locales	81,424	78,530
Del Exterior	114,032	496,789
	195,456	575,319

A continuación el siguiente detalle:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Salher S.A.	49,444	70,454
Altitudes Software México	1,928	17,492
Global Business Solutions	3,000	15,000
Datalab	9,560	-
Krofta America Latina S.A.	43,393	313,649
Starcargo	5,962	-
Safeguard	4,620	-
Nuance	-	67,275
Consultora Ambiental Ecosambito C. Ltda.	17,595	17,595
Bismark S.A.	3,973	7,157
Arseg	3,104	6,149
Mansuera	1,807	4,132
Otros menores	51,070	56,416
	195,456	575,319

Corresponden a proveedores de la planta de tratamiento de aguas, asesorías relacionadas con el medio ambiente, equipos y suministros de computación y de software tecnológico que se contratan para las obras que realiza la Empresa. Los mismos otorgan un crédito máximo de 180 días, y no devengan intereses.

17. ANTICIPOS DE CLIENTES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Empresa Pública Aguas de Manta -EPAM (1)	103,880	-
Nirsa	6,500	6,500
Camal Guayaquil	-	11,240
	110,380	17,740

(1) Corresponde al 40% de anticipo para proveer un Sistema de pretratamiento con dos (2) desarenadores de capacidad de 360 litros para ser instalados en la Captación de caza Lagarto (Véase Nota 28).

18. IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Retenciones en la Fuente del Impuesto a la Renta	10,908	28,001
Retenciones del IVA	10,238	5,848
IVA en ventas	98,405	194,193
	119,551	228,042

Estos valores fueron cancelados al mes siguiente al Servicio de Rentas Interna de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.

19. PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Décimo Tercer Sueldo	5,109	3,953
Décimo Cuarto Sueldo	10,152	8,669
Fondo de Reserva	313	569
Participación de los trabajadores en las utilidades	14,439	59,234
	30,013	72,425

(Véase página siguiente).

Composición y movimiento:

2015	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo final
Décimo Tercer Sueldo	3,953	54,684	53,528	5,109
Décimo Cuarto Sueldo	8,669	13,909	12,426	10,152
Fondo de Reserva	569	2,186	2,442	313
Participación de trabajadores en las utilidades	59,234	14,439	59,234	14,439
	72,425	85,218	127,630	30,013

Composición y movimiento:

2014	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y/o Utilizaciones	Saldo final
Décimo Tercer Sueldo	5,602	45,381	47,030	3,953
Décimo Cuarto Sueldo	6,312	11,220	8,863	8,669
Fondo de Reserva	167	28,319	27,917	569
Participación de trabajadores en las utilidades	32,548	59,234	32,548	59,234
	44,629	144,154	116,358	72,425

20. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Deudas sociales IESS (1)	15,404	11,900
Sueldos (2)	2,146	-
Otras (3)	62,704	6,950
	80,254	18,850

(1) Valores cancelados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social dentro de los primeros catorce días del mes siguiente.

(2) Corresponden a sueldos de tres empleados; mismos que, fueron cancelados a través de liquidaciones de haberes en enero 4 del 2016, con cheques # 5750, 5751 y 5752.

(3) Corresponde a saldo de un préstamo por US$ 100.000 para capital de trabajo otorgado por los señores Jaime Alberto Vinueza Moscoso, Cecilia Vinueza de Pazmiño, Gabriela Vinueza de Romero y María Eugenia Vinueza de Jurado el 3 de marzo del 2015 a un plazo de 12 meses, pagaderos en cuotas mensuales desde julio del 2015 hasta junio del 2016 y no devenga intereses.

(Véase página siguiente)

21. IMPUESTO A LA RENTA

Situación fiscal –

Con corte al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía no ha sido fiscalizada por lo cual, los años 2013 al 2015, inclusive se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

Conciliación contable-tributaria -

A continuación se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre la renta del año terminado el 31 de diciembre del 2015 y 2014:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Utilidad antes de la participación de los trabajadores en las utilidades y del impuesto a la renta	96,258	394,892
Participación de los trabajadores en las utilidades	(14,439)	(59,234)
	81,819	335,658
(+) Gastos no deducibles	232,984	74,473
(-) Deducción por incremento neto de empleados	(44,088)	(79,113)
Saldo Utilidad gravable	270,715	331,018
Tasa Impositiva	22%	22%
Total Impuesto causado (1)	59,557	72,824
(-) Anticipo de Impuesto a la Renta	(29,790)	(32,208)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	29,790	32,208
(-) Retenciones en la Fuente que le realizaron en el ejercicio (2)	(70,638)	(61,973)
(-) Crédito Tributario de años anteriores (2)	(34,659)	(45,711)
Saldo a favor del contribuyente	(45,940)	(34,860)

(1) Incluido en el rubro Impuesto a la Renta en el Estado de Situación Financiera.

(2) Véase Nota 8.

Otros asuntos –

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.

- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.

- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US$15.000.000 (Anexo e Informe) o US$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

22. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2015 y 2014 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

(Véase página siguiente)

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Jubilación Patronal	37,502	-
Bonificación por Desahucio	18,842	-
	56,344	-

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Tasa de descuento	4.00%	0.00%
Tasa de Incremento Salarial	4.00%	0.00%
Tasa de Incremento de Pensiones	2.50%	0.00%

Jubilación Patronal

Los importes reconocidos en los resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	37,502	-
Costo por modificaciones, reducciones o liquidaciones	-	-
Gasto por interés neto	-	-
Partidas reconocidas en resultados	37,502	-

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	-	-
Costo laboral del servicio actual	37,502	-
Costo por intereses	-	-
Costos por modificaciones, reducciones o liquidaciones	-	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	37,502	-

(Véase página siguiente).

Bonificación por Desahucio

Los importes reconocidos en los resultados integrales de estos planes de beneficios sociales, son:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Costo del servicio:		
Costo laboral del servicio actual	18,842	-
Gasto por interés neto	-	-
Partidas reconocidas en resultados	18,842	-

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	-	-
Costo laboral del servicio actual	18,842	-
Costo por intereses	-	-
Beneficios pagados	-	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	18,842	-

23. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A., está conformado por 1'001.000 acciones ordinarias y nominativas de US$ 1 cada una.

Accionistas	Acciones	Valor US$
Eduardo XavierJurado Béjar	500,500	500,500
Carlos Alberto Jurado Vinueza	250,250	250,250
Eduardo Xavier Jurado Vinueza	250,250	250,250
	1,001,000	1,001,000

(Véase página siguiente).

24. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Asesoría tecnológica y venta de licencias de softwares	1,908,605	1,170,502
Planta de aguas residuales	1,654,064	2,155,297
Asesoramiento empresarial	206,451	376,000
Servicios administrativos	11,469	22,378
Otros servicios	11,470	18,230
	3,792,059	3,742,407

25. GASTOS OPERACIONALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Asesoría comercial (2)	471,522	283,079
Gastos de viajes (1)	41,495	90,691
Sueldos, salarios	278,945	250,630
Honorarios profesionales	40,204	26,142
Beneficios sociales	57,446	44,136
Capacitación	5,101	4,914
Aporte Patronal IESS	42,440	35,591
Impuesto a la Salida de Capitales	60,676	19,965
Bonificaciones	69,379	36,303
Legales	3,360	26,852
Publicidad y Mercadotecnia	20,030	17,916
Otros menores (3)	83,498	75,700
	1,174,097	912,119

(1) Corresponden a los viáticos en el exterior del personal que efectuó los servicios de ensamblaje y montajes técnicos.

(2) Corresponden a honorarios profesionales por asesoría comerciales y servicios comerciales, ambientales.

(3) Incluyen principalmente a los gastos de gestión, mantenimiento, seguros, movilizaciones y arriendos.

(Véase página siguiente)

26. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Honorarios profesionales	9,311	28,989
Arriendo y alicuotas (1)	51,695	77,901
Mantenimiento y limpieza	13,657	4,716
Sueldos, salarios y beneficios sociales	186,282	226,049
Depreciaciones	62,112	52,498
Participación de los trabajadores en las utilidades	14,439	59,234
Impuesto a la Salida de Capitales	812	2,891
Servicios básicos fijos	15,932	12,203
Capacitación	1,255	9,933
Viajes nacionales e internacionales	2,331	3,283
Utiles, papelerías y fotocopias	5,153	11,909
Seguridad y vigilancia	17,530	12,517
Amortización inmovilizados intangibles	2,520	2,950
Publicidad	34,720	21,092
Cuentas incobrables (3)	161,713	5,567
Otros menores (2)	216,458	129,389
	795,920	661,121

(1) Corresponden a pagos por el alquiler y alicuotas de las oficinas ubicadas en el Centro Comercial Plaza Lagos.

(2) Incluyen principalmente a los gastos bancarios; gastos de gestión; impuestos, tasas y contribuciones; seguros; movilizaciones; e indemnizaciones.

(3) Corresponden a US$ 5.855 de la provisión para cuentas incobrables del ejercicio 2015 y US$ 155.858 por una baja de cartera.

27. CONTRATOS

Contrato de cotización bienes y servicios proceso No. COTBS-EPAM-001-2015.

a) Objeto del contrato:

En la ciudad de Manta, con fecha 7 de junio del 2015, se obliga con EPAM a proveer a entera satisfacción de la misma la: **"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE PRETRATAMIENTO CON DOS (2) DESADRENADORES DE CAPACIDAD DE 360 LT/ PARA SER INSTALADOS EN LA CAPTACIÓN DE CAZA LAGARTO".**

Se compromete al efecto a dar solución a la problemática presentada en la estación Cazalagarto, pues es necesario precautelar el correcto suministro de agua potable a la ciudad, por lo que se debe adquirir un sistema de pretratamiento (2 Desarenadores de capacidad de total de 360 lts/s en conjunto, **con la finalidad de presedimentar el Agua cruda y así liberar de sólidos en suspensión de agua que tiene que ser impulsada por las bombas ubicadas en el cárcamo existente,** capaza de poder sedimentar las aguas y bajar los niveles de arena que actualmente existen en el rio Portoviejo y así no sufrir paralizaciones en la entrega de agua potable en la ciudad, esta adquisición se recibirá a entera satisfacción de la CONTRATANTE, según las características y especificaciones técnicas constantes en el número 2.3 de la Sección II de los pliegos precontractuales y en la oferta que se agrega al contrato suscrito.

El proveedor debe comprometerse a asignar lo siguiente:

EQUIPO MINIMO REQUERIDO:

- Todos y cada uno de los equipos que se necesite para la supervisión montaje, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos desarenadores.

PERSONAL TECNICO:

- 1 Supervisor de arranque
- 1 Supervisor de montaje
- 1 Supervisor puesta en marcha
- 1 jefe de diseño

b) Precio del contrato:

- Es de US$ 259.700 **(DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA),** más IVA, de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA.

- Los precios acordados en el contrato por los trabajos especificados, constituirán la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviere que pagar, excepto el Impuesto al Valor Agregado que será añadido al precio del contrato.

c) Forma de pago:

Se otorgará un anticipo del 40% previa autorización y apertura de cuenta en una entidad financiera del estado para realizar la transferencia del monto, y, la diferencia del 60% se lo realizará contra entrega del sistema, ensamble y puesta en funcionamiento debidamente aprobado por el administrador del contrato y recibo a entera satisfacción de la entidad contratante, previa presentación de la factura e informe del Administrador.

(Véase página siguiente).

- **LA GARANTIA DEL FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

  Por un valor correspondiente al 5% del monto total del contrato.

- **LA GARANTIA DEL BUEN USO DEL ANTICIPO**

  Por un valor correspondiente al 40% del monto total del contrato.

- **LA GARANTIA TECNICA**

  Del sistema o de los equipos como mínimo 12 meses, y en la que debe constar contra defectos de fabricación del sistema o equipo por un año.

d) **Ejecución de las garantías:**

Las garantías contractuales podrán ser ejecutadas por la CONTRATANTE en los siguientes casos:

- Cuando la CONTRATANTE declare anticipa y unilateralmente terminado el contrato por causas imputables al CONTRATISTA.
- Si el CONTRATISTA, no la renovare cinco días antes de su vencimiento.
- En caso de terminación unilateral del contrato y que el CONTRATISTA no pague a la CONTRATANTE el saldo adeuda del anticipo, después de diez día de notificado con la liquidación del contrato.

Las garantías entregadas se devolverán de acuerdo a lo establecido en el Artículo 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la CONTRATANTE, a través del Administrador del Contrato.

e) **Plazo:**

Para la ejecución y terminación de la totalidad del contrato es de **CIENTO VEINTE (120) DÍAS**, cortado a partir **de la suscripción del contrato**, de conformidad con lo establecido en la oferta.

f) **Prórroga:**

La CONTRATANTE prorrogará el plazo total o los plazos parciales, sólo en los siguientes casos, siempre que el CONTRATISTA así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de aquella, dentro del término de ocho (8) días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud:

- Por causa de fuerza mayor o caso fortuito, aceptados como tales por la CONTRATANTE. La CONTRATISTA tiene la responsabilidad de actuar con toda la diligencia razonable para superar la imposibilidad producida por causa de fuerza mayor o caso fortuito. En estos casos el plazo se prorrogará por un periodo igual al tiempo de duración de las causas indicadas; y,

- Por suspensiones ordenadas por la CONTRATANTE y que no se deban a causas imputables al CONTRATISTA.

Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del Gerente General de la EP- AGUAS DE MANTA, previo informe del Administrador del Contrato.

En caso de prórroga de plazo, las partes elaborarán un nuevo cronograma, que suscrito por ellas, sustituirá al original o precedente y tendrá el mismo valor contractual del sustituido. Y en tal caso se requerirá la autorización de la misma autoridad de la CONTRATANTE, previo informe del administrador del contrato.

g) **Multas:**

La contratista conviene en pagar a la EP- AGUAS DE MANTA, por concepto de multa, la cantidad equivalente al dos por mil 2/1000 del valor total de este proceso, por cada día de incumplimiento en la entrega del bien, excepto en el evento de caso fortuito o fuerza mayor, conforme lo dispuesto en el artículo 30 de la Codificación del Código Civil, debidamente comprobado y aceptado por la EP-AGUAS DE MANTA, para lo cual se notificará a la entidad dentro de las 48 horas subsiguientes de ocurridos los hechos que alegue la contratista como causa para la no prestación del servicio a la cual está obligada se la impondrá la multa prevista anteriormente. Dichas multas no serán devueltas por ningún concepto. La EP- AGUAS DE MANTA queda autorizada por la contratista para que haga efectiva la multa impuesta, de los valores que por este contrato le corresponde recibir sin requisito o trámite previo alguno.

h) **Reajustes de precios:**

De acuerdo con lo dispuesto en el inciso final del Art. 131 del Reglamento General de la LOSNCP, el contratista renuncia a percibir el reajuste de precios.

Situación actual del Contrato:

A la fecha de emisión de este informe, el proyecto que la compañía mantiene con EPAM, se encuentra con una RESOLUCIÓN ADMINISTATIVA No. 162-A-GG-CP-EPAM-2015 – PRORROGA DE PLAZO DEL CONTRATO No. 021-GJ-2015, otorgada el 16 de diciembre del 2015, resolviendo lo siguiente:

Art. 1.- Conceder la ampliación de plazo solicitada, mediante oficio s/n, del 15 de Diciembre del 2015, para la: "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE PRETRATAMIENTO CON LA INSTALACIÓN DE DOS (2) DESARENADORES DE CAPACIDAD DE 360 LT/S PARA SER INSTALADOS EN LA CAPTACIÓN DE CAZALAGARTO", con la Compañía SOUTH ECUAMERIDIAN S.A. **de conformidad a la CLAUSULA NOVENA PRORROGA DE PLAZO** del contrato No. 021-DGJ-2015, por lo que servirá realizar las reformas necesarias al cronograma de entrega del bien, previamente establecido; por lo tanto la nueva fecha de cumplimiento de plazo es de 60 días adicionales **desde el 04 de enero del 2016 hasta el 03 de marzo del 2016**, fecha en la cual deberá estar recibido a entera satisfacción por la EPAM, todo los bienes antes descrito.

(Véase página siguiente)

Art. 2.- disponer que la presente Resolución se notifique a la Coordinación de Compañías Públicas para que conozca esta ampliación de plazo al contrato No. 021-DGJ-2015, correspondiente al PROCESO No. COTBS-EPAM-001-2015, para la: **"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE PRETRATAMIENTO CON LA INSTALACIÓN DE DOS (2) DESADRENADORES DE CAPACIDAD DE 360 LT/S PARA SER INSTALADOS EN LA CAPTACIÓN DE CAZALAGARTO".**

Adicionalmente South Ecuameridian S.A., nos informa que se encuentra aprobada una segunda prórroga al plazo del contrato, documento que, aún se encuentra donde le cliente.

La póliza de Fiel Cumplimiento del contrato se encuentra vigente hasta el 22 de Mayo del 2016.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (4 de abril del 2016), no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nuevas normas emitidas internacionalmente

En función de los cambios registrados por el International Accounting Standards Board (IASB), hasta la emisión de los estados financieros de la Compañía, en enero del 2016, se ha emitido la "NIIF 16 de Arrendamientos", la cual entra en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, y deroga a la vigente NIC 17 de Arrendamientos.

29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha 16 de marzo del 2016 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

* * * * *

CBA Carlos Mosquera Panchana
Contador General
Reg. 0.10780

Dr. Eduardo X. Jurado Béjar
Gerente General